

Barcelona en su oficina de Salazar y Vázquez Rodríguez

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1499

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestre.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

Sábado 21 de Febrero de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 pesetas línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

EL JUBILEO DE LEÓN XIII

El acontecimiento del día, acontecimiento que reviste caracteres de transcendentalísima importancia, al que vuelve los ojos todo el orbe católico, es la fiesta del jubileo de S. S. el Papa XIII.

El día 20 de Febrero de 1878 que elegido por adoración Padre de los Príncipes y de los Reyes, Vicario del Salvador, Nuestro Señor Jesucristo, el Camarlingo Pecci, que desde aquel momento gobierna la grey católica con el nombre de León XIII.

En los veinticinco años que ocupa la silla de Pedro el Supremo Pastor, su sabiduría se ha impuesto a todos, ortodoxos y heterodoxos, sus bondades le han conquistado el amor de todos los corazones y la pureza de sus costumbres le han hecho digno sucesor del Apóstol.

El programa de las fiestas del Jubileo, que ha redactado la Comisión Internacional, es el siguiente:

Día 20.—Fecha en que se cumple el 25 aniversario de la elección de Su Santidad para ocupar el solio pontificio, se celebrarán en la capital del orbe católico grandes fiestas y habrá solemne audiencia pontificia para las peregrinaciones y Diputaciones que se encuentran con tal objeto en Roma.

1.º El cardenal vicario de Su Santidad y los obispos presentes en Roma ofrecerán al Soberano Pontífice la Tiara de Oro, símbolo del triple poder pontificio y don colectivo de los fieles de cada nación y de cada diócesis.

2.º La Comisión de fiestas para el Jubileo pontificio ofrecerá a Su Santidad el óbolo para los trabajos de restauración de San Juan de Letrán, Catedral del Papa e Iglesia Madre de Roma y del universo católico.

3.º La Comisión internacional para el solemne homenaje a Jesucristo Rector y a su augusto Vicario presentará a Su Santidad el óbolo de la Tiara y del amor filial y, en nombre de las peregrinaciones italianas y extranjeras que han ido a Roma durante el año Santo ó después, presentará una ofrenda especial, producto de las sumas que forman el balance de su gestión.

4.º La peregrinación Lombarda, presidida por el cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, con los obispos de esta región, presentará con el óbolo la gran medalla de oro conmemorativa del jubileo pontificio, conforme a los troqueles cincelados.

5.º La representación de las oficinas eclesiásticas de los obispos, a cuyo frente está el cardenal Boschi, arzobispo de Ferrara, ofrecerá las Llaves Simbólicas de la Suprema autoridad pontificia, conteniendo en piezas de oro el óbolo recogido expresamente entre los colegas.

El Colegio de Párrocos de Roma celebrará, durante los días 20, 21 y 22, un solemnisimo triduo en la iglesia de los Santos Apóstoles, para dar gracias a Dios por el favor concedido al pueblo cristiano, otorgándole un Pontífice tan ilustre como León XIII. Los sermones para implorar la conservación están a cargo de los párrocos Maldo, Ferrini y Centi.

Día 22.—El domingo, a las once, actuará de pontifical el Vicario de Su Santidad, asistido por el Colegio de Párrocos. A las doce banquetes de 1.000 pobres, que se celebrará en el Vaticano, organizado por la Comisión Internacional. El banquete se les da para que en él representen a todos los pobres del mundo.

Por la tarde bendición solemne en la

iglesia de los Apóstoles, seguida del «Te-Deum» a canto llano.

Día 3 de Marzo.—Capilla papal a la que asistirán las peregrinaciones del Piemonte, de La Liguria, Toscana, Venecia, Rumania, Marva, Umbria; diócesis de Niza, Austria, Prusia, Bélgica, etc., etc. El Santo Padre hará su entrada solemne sentado en la silla gestatoria, y llevará la Tiara que le han ofrecido sus hijos del mundo entero. Bendición pontificia *urbi et orbi*. y *Te-Deum* solemne a canto llano en San Pedro y en unión de todo el mundo católico.

Día 5 de Marzo.—Solemne reunión académica en la iglesia de los Santos Apóstoles! Dirigirá la parte musical el maestro D. Lorenzo Perosi. El Cardenal Ferrara leerá un discurso. Monseñor y Vicente Sardi una poesía latina. Recitarán versos en italiano los señores Tulli, Pessichetti y monseñor Poletto. Asistirá el Círculo de San Pedro.

Días 6, 7, y 8 de Marzo.—Triduo solemne a cargo de la Comisión de fiestas para el Jubileo pontificio en la iglesia de Jesús; predicarán el padre Zocchi, monseñor Radini Tedeschi y el cardenal Santolli. Darán la bendición del Santísimo Sacramento tres cardenales. El último día asistirán al *Te-Deum* las representaciones de todas las Sociedades de Obras católicas de Roma, asistiendo el Círculo de la Inmaculada.

Día 28 de Abril.—Este día el Santo Padre León XIII cumple los años, los meses y los días de pontificado de San Pedro en la Cátedra de Roma; la Comisión romana de fiestas, y la Comisión Internacional, las Diputaciones y Peregrinaciones reunidas en Roma, ofrecerán a Su Santidad, en nombre del mundo católico, solemnes votos y felicitaciones.

CARTA DE MADRID

La nota política del día ha sido la reunión de los tetuanistas.

Empezó la reunión a las cuatro de la tarde en el salón de Presupuestos del Senado.

Han asistido a la reunión los señores conde de Albay; conde-duque de Benavente, marqués de Benavites, marqués de Berenguer, Bushell, Ruitelo, Canido, Cánovas del Castillo y Varona (D. José), Cantino, marqués de Casa Pacheco, Castellano, Cobo de Guzmán, Chavarrí (D. Benigno), Danvila, Esteban Collantes, Fabié, Frabra (D. Victoriano), Fernández Navarro, conde de Foxá, Frau, González Beltrán, Guedea, Hinestroza, Lázaro, Suárez Rivas (don Maximiliano), López Parra, López Davila, Monterde, Navarro Gomis, Navarro Reverter, Nido, Pedrazuela, conde de Ramiranes, Sánchez Bastillo, Santos Guzmán, conde de Vilana, Saucedo Díaz, Aragón y Bonilla.

Estuvieron representados los señores Aisa, Amat (D. Fernando), Angulo, Blas y Melendo, Calles y Calles, Calvo y Martín, Casasola (D. Diego), Casasola (D. Eduardo), Castellá, Castellón, Castro Casaley, Creissach, Cuevas Pinto, D. Angel Elduayen, Conde de la Encina, Escorias de Carvajal, Marqués de Estella, Ferrer, García Ramos, Gomez Imaz, Goyanola, Conde de Gracia Real, Grell, López del Hierro, López de la Vallina, Maspons, Marín Luis, Martínez del Campo (D. Clemente), Monner, Morales, Monstro (D. Luis), Novillo, Polanco Aguado, Ramirez Berger, Rodríguez Gordillo, Rodríguez Miguel, Rodríguez Pedraza, Ruza García, Santiago (D. Federico), Sáinz (don Galo), Santillán, marqués de Torneros, Traite (D. Martín), conde del Valle de Salazar y Vázquez Rodríguez.

Ocupó la presidencia el Sr. Sanchez Bastillo, y actuaron de secretarios los Sres. Fabié y Navarro Reverter (hijo).

El presidente hizo un sentido y breve discurso, en el que enalteció los méritos políticos y personales y las grandes virtudes que adornaban al llorado jefe de la agrupación, señor duque de Tetuán.

Manifestó que, cumpliendo lo que estimábase como última voluntad del jefe muerto, había convocado a todos los que permanecían fieles a su bandera para acordar la línea de conducta a que han de someter sus actos después de la desaparición del jefe.

Rogó a todos que hablaran con entera claridad y franqueza para poder llegar a resultados prácticos y beneficios para el país y para el Rey.

Las palabras del Sr. Sánchez Bastillo fueron acogidas con marcadas muestras de aprobación.

El Sr. Nido, después de hacer la historia de la concentración liberal, a que fueron el general Martínez Campos y el duque de Tetuán, sostiene que la política que éste representaba, por sus actos, prestigios y por altas consideraciones del Estado, no puede mantenerse en igual forma, y, por tanto reclama su libertad de acción.

El conde de Esteban Collantes hace una elocuente defensa de los principios que sustentaba el duque de Tetuán, sosteniendo que, no habiendo variado las circunstancias que al jefe aconsejaron mantener su conocida actitud, no era posible alterarla sin que se sospechasen miras interesadas al disolverse, para tomar posiciones cerca del Poder en vísperas de elecciones.

«Todo da la razón al duque de Tetuán—dijo— el partido liberal deshecho; el Sr. Silveira declarando que no gobierna el partido conservador, sine una conjunción política, y esto demuestra que todo es interino; continuemos, pues, nosotros en nuestra posición, acomodando la actitud definitiva a las circunstancias.»

El Sr. Aragón, de Guadalajara, se manifiesta entusiasta partidario de lo propuesto por el señor conde de Esteban Collantes.

El Sr. Lopez Parra habla en nombre de 38 Comités de Murcia, y cree que debe mantenerse la cohesión del grupo que siguió fiel al duque de Tetuán.

El Sr. Canido se adhiere también a ello en breves palabras.

El Sr. Saucedo, director de «El Labriego», de Ciudad Real, es partidario igualmente de la unión.

Habla después en el mismo sentido el Sr. Pedrazuela, de Segovia.

A las cinco y media continúa la sesión.

Habla después el conde de Albay, reconoce que unida la fracción tendría mas vigor y más fuerza; pero estimando en su opinión que eso no es posible conseguirlo, vota por la disolución del grupo.

El conde de Esteban Collantes, recogiendo algunas frases del conde de Albay rectifica, y dice que no hay necesidad de disolver la Agrupación para ayudar a hacer la guerra al Gobierno, pues no parecería bien ofrecerse al Gobierno en vísperas de elecciones, lo cual parecería más bien que se pedía algo en vez de ofrecer apoyo.

No se convence el conde de Albay, quien insiste en que su deseo es recobrar su libertad de acción, separado del grupo tetuanista.

Habla nuevamente el conde de Esteban Collantes, indicando que lo que se proponen hacer el conde de Albay, y el Sr. Nido equivale a un suicidio político, y les indica que desistan de su actitud, y el conde de Albay dice que el suicidio sería verdad uniéndose a otro partido después de las elecciones.

Contesta el conde de Esteban Collantes doliéndose de que los únicos que piden separarse sean los que representan la provincia de Castellón, donde tanto se respetó y quiso al duque de Tetuán.

Después se dió lectura a la siguiente proposición:

«Los que suscriben tienen el honor de proponer a la reunión se sirva acordar lo siguiente:

1.º En las condiciones poco definidas que en la actualidad se encuentran los organismos políticos, y ante las contingencias del porvenir, los liberales conservadores que formaban la Agrupación política dirigida por el señor duque de Tetuán acuerdan continuar organizados como fuerza política independiente para realizar los fines que perseguía su ilustre jefe, con las modificaciones de conducta que las circunstancias requieren.

2.º Se acuerda asimismo constituir una Junta formada por los ex ministros como vocales natos y seis vocales

más, designados por el presidente de la reunión de entre los que sean ó hayan sido senadores ó diputados a Cortes.

Esta Junta elegirá de su seno un Comité directivo, y procederá a establecer en provincias las organizaciones convenientes.

Madrid, 20 de Febrero de 1903.—El conde de Esteban Collantes, Lopez Parra, Remigio de Chávarri, El conde de Vilana, conde duque de Benavente, E. Berenguer, Maximiliano Linares, Emilio Cánovas del Castillo, El marqués de Casa Pacheco, Lázaro, el marqués de Benavites.

Al procederse a la votación se suscitó de nuevo un incidente, relacionado con la actitud disidente de algunos representantes de Castellón.

El Sr. Bushell se reservó consultar con sus electores, y manifestó que votaría en contra.

El Sr. Frau, considerándose molesto con algunas frases del conde de Esteban Collantes, hizo constar su protesta de respecto a la memoria del duque de Tetuán, a pesar de lo cual votaría en contra, y después de una elocuente y oportuna intervención del Sr. Navarro Reverter, se procedió a votar: 61 votos contra 11 aprobaron la proposición.

Los que votaron en contra se retiraron en seguida del salón. Son estos los Sres. Nido, Fabié, Bushell, conde de Ramiranes, conde de Albay, Castro y Gonzalez, Fabra, Cassola, Croisat, Fau y otro cuyo nombre no recordamos.

Después de la reunión siguieron los comentarios.

La nota ha sido la separación de los que en Castellón tuvieron protección más decidida del duque de Tetuán, y exculpado es decir que se recordaba lo que el duque hizo por sostener la influencia de determinadas personas en la provincia de Castellón.

Entre las adhesiones hay 7 exministros y 15 senadores vitalicios.

Madrid 20.

Thomas

LOS ARBOLES

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan do quiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen, cual clemente divinidad, en las tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni a tomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuestras manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus pródigas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones por que los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste del telégrafo y en el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento a todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

Joaquin Costa.

EN UNA POSTAL

La gasa de noche que presta a su rostro el negro cabello, oscurece el perfil; un punto de duda en su fija mirada parece lucir.

Quizá mire al cielo buscando la dicha, soñando en amores la fije tal vez. ¡Quién sabe!... ¡Hay algo tan hondo en su sueño, tan grande y tan fiel...

Gustavo Vivero.

Teatro Romea

La compañía dramática española que dirige el primer actor D. Emilio Thuillier, y que empezará actuar en este teatro el día 26 del presente mes, la forma el personal siguiente:

Actrices: Ana Albenidín, María Anaya, María Comendador, Ana M. Ferri, Mercedes Gambardella, Teresa Gil, Elvira J. Lera, Amalia Lopez Caro, María Lopez Caro, Isabel Luna, Vicenta Mata, Irene Rodríguez.

Actores: Emilio Thuillier, Rafael Barceló, Emilio Diaz, Genaro Guillot, Arturo la Riva, Antonio Lagos, Rogelio Lopez, José Lirri, Víctor Pastor, José Rousell, Rafael Sárraga, Antonio Torner, Enrique Tarrent.

Apuntadores: Antonio Abello, Felipe Reyes, Jesús Ferrer.

Repertorio: «Hamlet, Principe de Dinamarca» con seis magníficas decoraciones y un lujoso atrezzo y vestuario, «Las Flores» con una preciosa decoración nueva, «Tortosa y Soler», «Los hijos artificiales» y otras.

Abono.—Se abre uno por ocho únicas funciones a los siguientes precios:

Palcos y plateas, por abono 9'00 pesetas a diario 12'50; Palcos segundos, 5'00 y 7'50; Escenarios plateas y principales, 7'00 y 10'00; Escenarios segundos, 6'00 y 7'50; Palcos terceros proscenio, 4'00 y 6'00; Butacas de patio y anfiteatro platea 1.ª fila con entrada, 1'50 y 2'00; Butacas de anfiteatro platea 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id., 1'25 y 1'75; Butacas de anfiteatro 1.ª fila 1.ª con id., 1'25 y 1'75; Id. id. 2.ª, 3.ª y 4.ª con id., 0'75 y 1'25; Delantera anfiteatro 2.ª con id., 1'00; Id. de paraíso con id., 0'75.—Entrada general 50 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Canales y pantanos

He aquí un resumen de los proyectos que existen de canales y pantanos: Número de canales de riegos propuestos, 110.

Número de pantanos propuestos, 222.

Número de propuestas independientes, 204.

Extensión total de zonas regables, hectáreas 1.183.000.

Longitud total de los canales, 6.120 kilómetros.

Caudal total de los canales, 734.000 litros por segundo.

Volumen de agua embalsada en los pantanos, 3.861 millones de metros cúbicos.

Potencia de los saltos de agua utilizables, 74.000 caballos.

Presupuestos de los canales, 212 millones de pesetas.

Presupuesto de los pantanos, 200 millones de pesetas.

Presupuesto total, 412 millones de pesetas.

Resultados: Costo medio del metro cúbico de agua conducida en un segundo por los canales 2 833 pesetas.

Costo medio del metro de agua embalsada en los pantanos, 517 pesetas.

Costo medio del riego de una hectárea de terreno, 348 pesetas.

NUEVA PLAGA DE LAS VIDES

Como si no fueran bastantes las enfermedades conocidas que atacan a la vid, se ha descubierto recientemente otra contra la que se habrá de luchar si llega a invadir los viñedos en España.

La academia de Ciencias de París ha estudiado recientemente la enfermedad que ataca a algunos viñedos de la venza, plantados en terrenos b

